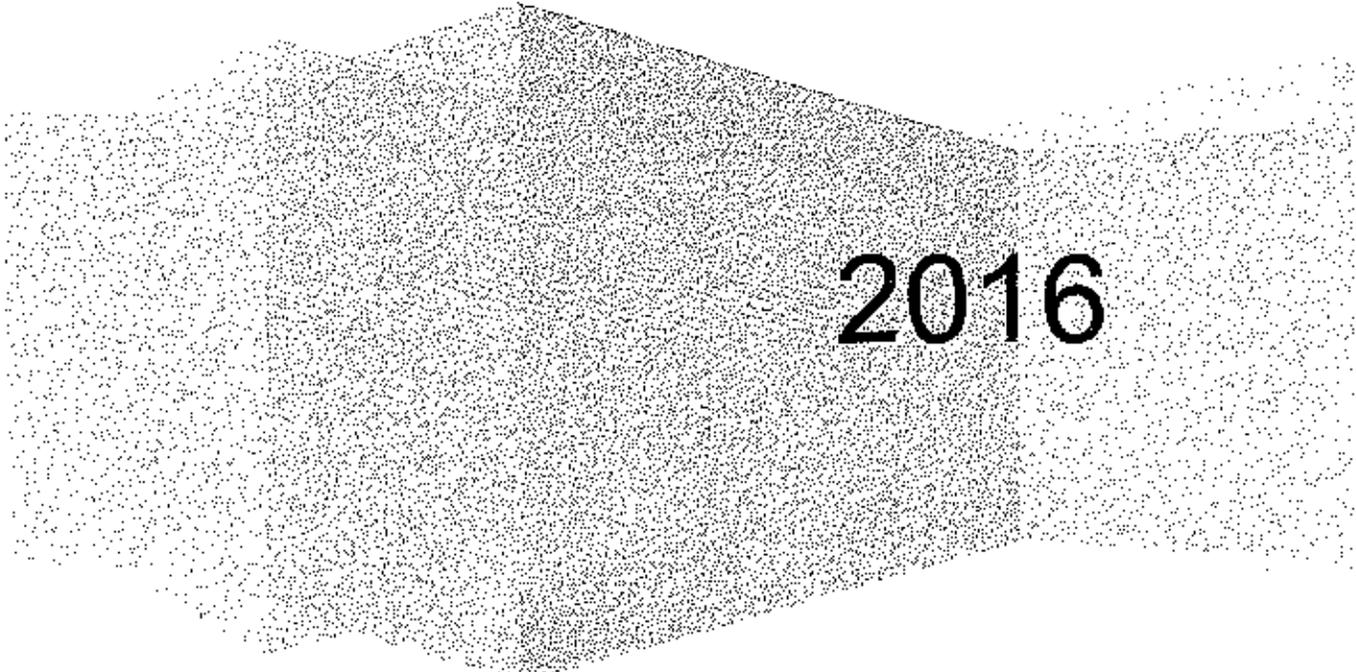


**INGASEOSAS INDUSTRIA DE GASEOSAS  
S. A. (EN LIQUIDACION)**

**INFORME DE AUDITORIA  
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
INDIVIDUALES (SEPARADOS) BAJO NORMAS  
INTERNACIONALES DE INFORMACION  
FINANCIERA 2016.**



**2016**

**INGASEOSAS INDUSTRIA DE GASEOSAS S. A. (EN LIQUIDACION)**

**ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES (SEPARADOS)**

**31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

**INDICE**

Informe de los auditores independientes

Balance general

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

**Abreviaturas usadas:**

US\$	-	Dólares estadounidenses
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
PYMES	-	Pequeñas y Medianas entidades
NIIF PYMES	-	<i>Normas Internacional y sus secciones adoptada en la Compañía</i>
La Compañía	-	<b>INGASEOSAS INDUSTRIA DE GASEOSAS S.A. (EN LIQUIDACION)</b>
La Administración	-	Directivos de la Compañía



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio de

### INGASEOSAS INDUSTRIA DE GASEOSAS S.A. (EN LIQUIDACION)

Guayaquil, 31 de Marzo del 2017

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **INGASEOSAS INDUSTRIA DE GASEOSAS S.A. (EN LIQUIDACION)** al 31 de diciembre del 2016, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha en forma Individual (separados). Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Empresa. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados basados en nuestra auditoría.

#### Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y de control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contenga distorsiones importantes debidas a fraude o error.

#### Responsabilidad del auditor

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y aseguramiento (NIAA) y considerando la adopción en Ecuador de Normas Internacionales de Información Financiera. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de, si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

#### Opinión

4. En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos bajo Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **INGASEOSAS INDUSTRIA DE GASEOSAS S.A. (EN LIQUIDACION)** al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad y normas de información financiera adoptados en el Ecuador.



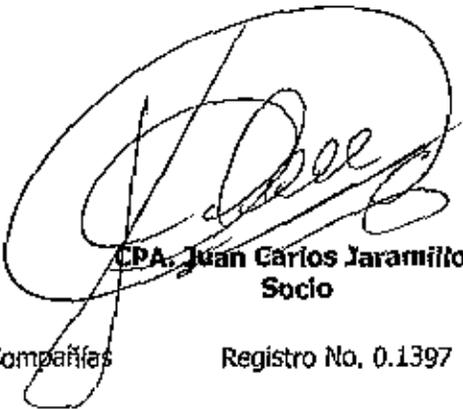
Párrafo de énfasis

5. Es importante revelar que la Compañía se encuentra en liquidación por vencimiento del plazo legal de su existencia jurídica, sin embargo, de aquellos socios han iniciado el trámite de ampliación del plazo de operación.



**VISION ESTRATEGICA  
AUDITORES EXTERNOS**

No de Registro en la Superintendencia de Compañías  
No. SC-RNAE-2-759



**CPA. Juan Carlos Jaramillo  
Socio**

Registro No. 0.1397